DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se encuentra adelantado el proceso de selección No. SETIC-CD-175-2025 bajo la modalidad de convenio con la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DEL PUEBLO NASA DEL VALLE DEL CAUCA - NASAWE'SX DXI'J. con base en el Artículo 2 y 209 constitución política nacional, numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993, numeral 2° del articulo 2 Ley 1150 de 2007, y articulo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 2015, el cual tiene por objeto: Aunar esfuerzos para promover y fortalecer los procesos de creación, producción y difusión de contenido audiovisual mediante el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA CONSEJERÍA DE GOBIERNO PROPIO DEL PUEBLO NASA DEL VALLE DEL CAUCA - NASAWE'SX DXI'J, con el fin de registrar, visibilizar y preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas del Valle del Cauca.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	Juan Manuel Hidalgo Paz.	Abogado - Contratista	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	Santiago Vásquez García	Profesional Universitario – Administrador de Empresas.	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	Yolanda Londoño Bustamante	Contratista – Administradora Pública.	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Powered by CamScanner

Se firma, Santiago de Cali, a los 03 de Junio de 2025

GABRIEL ENRIQUE FERRER OROZCO
Secretario De Despacho
Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Enterados

JUAN MANUEL HIDALGO PAZ.
Rol jurídico

SANTIAGO VÁSQUEZ GARCÍA
Rol Técnico

YOLANDA LONDOÑO BUSTAMANTE
Rol Financiero

Proyectó: Juan Felipe Uribe Romero – Abogado- Contratista.
Revisó: Jennifer Alegría Trochez – Contratista.
Juliana Ruiz Pérez – Contratista.
Juan Manuel Hidalgo Paz – Contratista.
Aprobó: Santiago Vásquez García – Profesional Universitario.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Powered by CamScanner